



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO



Acuerdo n.º 11-2017

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), en las oficinas administrativas del Tribunal Administrativo Tributario, ubicadas en calle 53 Este con Ave. 3ra. Sur, edificio Victoria Plaza, piso n.º3, Obarrio, Corregimiento de Bella Vista, se reunió el Pleno del Tribunal Administrativo Tributario, conformados por los Magistrados principales Ana Mae Jiménez Guerra, Marion Lorenzetti Cabal y Allan Poher Barrios Rosario, con la asistencia del secretario general, Marcos Polanco Martínez.

Abierto el acto, se indicó que el propósito de la reunión era designar a la Secretaria de Trámites encargada del Tribunal Administrativo Tributario, del quince (15) de marzo de 2017 hasta el veintisiete (27) de marzo de 2017 inclusive, debido a que la licenciada Yulissa Batista M., titular del cargo, se encontrará en misión oficial en la sede regional de oriente ubicada en David, Chiriquí.


Por tanto,

Se acuerda:

Primero: Designar a la licenciada Verónica Madrid, actual abogada de la Secretaría de Trámites, como Secretaria de Trámites encargada del quince (15) de marzo de 2017 hasta el veintisiete (27) de marzo de 2017 inclusive, por ausencia de la licenciada Yulissa Batista M. quien es la titular del cargo.

Segundo: Remitir el presente acuerdo a la Oficina Institucional de Recursos Humanos del Tribunal Administrativo Tributario, para los efectos respectivos.

Comuníquese y cúmplase,


ANA MAE JIMÉNEZ GUERRA
Magistrada presidenta


MARION LORENZETTI CABAL
Magistrada vicepresidenta


ALLAN POHER BARRIOS ROSARIO
Magistrado vocal


MARCOS POLANCO MARTÍNEZ
Secretario general

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
TRIBUTARIO
Secretaría General
(Fiel Copia del Original)

Marcos Polanco Martínez
Secretario General
Fecha: 15.03.17